

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XIII

Número suelto, 5 céntimos

Jueves 25 de Marzo de 1916

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 4.530

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

País	Trimestre	Semestre	Año
En España	1.50	3.00	12.00
Extranjero	2.00	4.00	15.00

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

País	Trimestre	Semestre	Año
En España	1.50	3.00	12.00
Extranjero	2.00	4.00	15.00

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

País	Trimestre	Semestre	Año
En España	1.50	3.00	12.00
Extranjero	2.00	4.00	15.00

EN LAS PLANAS

País	Trimestre	Semestre	Año
En España	1.50	3.00	12.00
Extranjero	2.00	4.00	15.00

COMUNICADOS DE 1 A 5 PÁGINAS LÍNEA, A JUICIO DEL DIRECTOR

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Imprenta: Manuel Paso, número 2, bajos

LA ADMINISTRACIÓN ESPAÑOLA

FRUTOS DEL CACIQUISMO

Al hablar el lunes último el gobernador civil con los periodistas, quejose amargamente el señor Vitoria de la falta de celo demostrada por los alcaldes de esta provincia que, desobedeciendo las órdenes recibidas y procediendo de modo incorrecto, informal e inadmisiblemente, habían dejado de enviarle la estadística del trigo, harina, maíz, etcétera, existentes en cada localidad. Lamentaba el gobernador el poco respeto de los alcaldes a los mandatos de la superioridad, entendiendo que tan insolita conducta pudiera entorpecer la gestión del Consejo de ministros en favor del acortamiento de las subsistencias.

Sensible es, realmente, que los alcaldes, ni siquiera en casos excepcionales, como el que ahora se registra de hallarse invadidos por la miseria multitud de hogares, respondan a las necesidades del país prestando su concurso para el abaratamiento de las subsistencias, aunque sólo se circunscribiesen al cumplimiento de las disposiciones que se les comunican. Es lo menos que podían hacer esos representantes de ciudades, villas y aldeas, que inundan las capitales cuando cambia el Gobierno, mendigando apoyo para regir las respectivas localidades, y en cuanto son ungidos en pequeñas caciquías por los caciques máximos, se convierten en reyezuelos, oyendo únicamente las voces de su señor.

Pero más sensible es todavía que una autoridad de la importancia del gobernador civil formule esas quejas, contando, como cuenta, con sobrados medios para no servir de chacota a los rurales monterillos, ni tolerar que se rían de sus quejas. Si la energía hubiese actuado por alguna parte, si el gobernador acostumbrase a imponer fuertes correctivos, cuando los alcaldes le desobedecen, llegando hasta la suspensión, a buen seguro que no se vería desahogado constantemente y en bochornosa situación en las actuales circunstancias, que se encuentran imposibilitado de satisfacer deseos ministeriales relacionados con el alza de los artículos alimenticios.

Todo esto, señor Vitoria, dirá el señor Vitoria—si los gobernadores pudiesen desenvolverse libremente, menospreciando el caciquismo. Entonces obligarían a los alcaldes a dedicarse a las cuestiones administrativas y a que fuesen fieles observadores de las obligaciones ajenas al cargo y exactos cumplidores de los mandatos de la superioridad. Mientras el caciquismo subsista nada podrá realizarse para mejorar la administración española ni el principio de autoridad será respetado en toda su extensión.

Evidentemente, el denigrante caciquismo que padecemos trastorna y envilece la vida nacional, determinando que en los servicios públicos reine la anarquía, siendo de ello responsables, en primer lugar, los gobernadores, que se doblegan a los caprichos y exigencias de los conspicuos de la política, prestándose a cometer tropelías si a esos los place o a transigir con rebeldías si se lo aconsejan.

Así se explica el desbarajuste que se nota en los servicios provinciales y municipales y la pasividad del gobernador, que no se da por enterado, tolerando tícidamente muchos enormidades.

Los alcaldes de esta provincia han podido prestar señalado beneficio a la causa pública, facilitando al gobernador verdaderas relaciones de las subsistencias que en los pueblos existen. No lo han hecho, sirviéndose a la lista de los que pesivamente contribuyeron a que el maestro, extendiendo y a que el hambre aumente en proporciones aterradoras.

El papel de vuestra primera autoridad, ha sufrido gran quebranto, cotizando a un ínfimo precio, lo cual deploramos, por ser entusiastas amigos del orden y de la disciplina, que han resultado maltratos en esta desdichadísima jornada.

No temeremos sin apuntar que el señor Vitoria es de los que los alcaldes le desobedecían, cuando ya había pasado el período electoral; es decir, cuando le era imposible castigarlos. Así se evitan disgustos.

Dedúcese de lo expuesto que el caciquismo arraiga y que la administración empeora, estando los pueblos completamente a merced de sus explotadores.

SERVICIO ESPECIAL

Crónica madrileña

Madrid 21.—Las elecciones han comenzado ayer a desarrollarse. El suceso de Villaverde de Asturias es muy doloroso y sensible, si bien nosotros, entre las encontradas referencias oficiales y particulares de los hechos que se han hecho públicos, no nos quedamos con ninguna, manera la más cierta de no errar. De todos modos, prescindiendo de quien tenga la culpa de lo ocurrido, lo lamentable es que la pasión política llegue a esos extremos. Y desde luego se comenta en los círculos, que en un distrito donde luchara encanizado un representante del reformismo, sea donde ayer se haya derramado sangre por cuestiones electorales. Al fin y al cabo electoral entre el Gobierno y los reformistas; para el partido de don Melquíades Álvarez, empieza la jornada bajo auspicios de notable impopularidad. Algunas resacas de las palabras de don Melquíades de la Gobernación y se preguntan si en las elecciones de Pi y Margall con las que el ministro estableció un parangón de las que él preparó, ocurrieron estos lamentables incidentes que cuestan sangre.

LA CUESTIÓN OBRERA

Ocupase ya activamente el señor Alba con el jefe del Gobierno, en la confección de la candidatura para diputados a Cortes por Madrid. La unión deseada de todos los elementos monárquicos ha sido imposible, por causas que antes de ahora apuntamos. Don Antonio Maura se adelantó a dar nombres de dos señores que lucharán en representación de las fuerzas que él acudilla sin amalgamarse con ninguna otra. Desapareció la esperanza de una coalición monárquica, verdad que hubiera sido el triunfo cierto y la derrota segura del republicanismo en la capitalidad de la monarquía. El Gobierno tiene que contentarse pues, con procurar sumar las mayores fuerzas posibles para hacer airoso papel en la contienda, y a eso va. Irán entendidos, según parece, los ministeriales y los amigos políticos del señor Dato, presentando cuatro candidatos: tres liberales que serán el conde de Santa Engracia y el señor Aragón y otro no designado cuando estas líneas escribimos y un dalaista que será desde luego el señor Alencázar. Quedarán cuatro puestos a disputarse entre republicanos y mauristas. De la "Defensa social" se prescinde en Madrid desde luego. Falta saber si por su cuenta presentará esta entidad candidatos. En resumen, lo cierto es que los republicanos presentarán candidatos para ir por los puestos de la mayoría y que así planteada la lucha, de fijo será algo interesante.

Los mauristas moverán buena parte del cuerpo electoral y reserarán importante número de sufragios a la candidatura liberal ideada. Los republicanos, a la sombra de esa división, seguirán sacando por Madrid un número de actas que de otra manera no hubieran sacado de ningún modo. Es sensible que no se logre llegar a la unión de las fuerzas monárquicas y que por las divisiones de éstas se siga manteniendo la ficción de que los republicanos en Madrid son todavía un valor y una fuerza positiva y real.

El señor marqués de Cortina parece haber tomado el ejercicio de su cargo de director de Comercio con verdadero entusiasmo. Ayer mismo, reciente su toma de posesión, ya hizo interesantes declaraciones, acerca de cuál es su pensamiento sobre el problema difícil de los transportes que está planteado.

Lo que hace falta es que todas esas buenas intenciones no encuentren para su desarrollo dificultades insuperables. El Gobierno debe ayudar al marqués de Cortina para realizar energicamente, sin desvanecimientos ni demoras, la salvadora acción que reclaman los actuales difíciles momentos.

La cuestión obrera

Ayer, a primera hora, se presentaron en el Ayuntamiento unos 400 obreros de los llamados extraordinarios, de los cuales 300 marcharon al río Genil a trabajar y a descansar.

Entre aquellos, se hallaban Juan de Dios Martínez Jiménez, Cecilio Aguilera Jiménez, Francisco Muñoz Ramos, Luis Bravo López, Francisco Santos Garzón y José Rodríguez Martín, que formaban la comisión que ayer visitó al gobernador civil para rogarle que el Ayuntamiento diese a los obreros jornal fijo, en vez de trabajo a destajo.

El jefe de la guardia municipal señor López Linares que se hallaba en el despacho del gobernador, contrató a los seis comisionados a jornal fijo por su cuenta, a razón de dos pesetas individuales.

Y ayer, los seis obreros de la que pudieramos llamar cuadrilla del señor Linares, extrajeron 14 metros de arena, cuya equivalencia de 14 pesetas resultó para los trabajadores a razón de nueva y pico reales cada uno, o sea, más de las dos pesetas fijas que pretendían del gobernador.

A la una de la tarde se inscribieron en las listas 35 obreros más, los cuales también marcharon al río.

Cuando anoche se procedió al pago de jornales, se vio que muchos obreros sólo habían sacado un metro de arena o piedra, correspondiéndoles, por tanto, cobrar una peseta. En cambio, otros resultaron a diez reales, y una cuadrilla compuesta de 16 hombres, que extrajeron 65 metros de arena, cobró 65 pesetas, resultando a 4 pesetas y céntimos cada individuo.

Esta desigualdad, producto, como es natural, de la mayor o menor intensidad en el trabajo, excitó a los extraordinarios de la peseta, los cuales se negaron a cobrar, dando voces de que o les daban dos pesetas o iban en manifestación al Gobierno civil.

El señor López Linares con varios subordinados suyos y algunos guardias de seguridad, pusieron orden entre los levantiscos, haciéndoles ver que a mayor trabajo la remuneración era más espléndida.

A las nueve de la noche terminó el pago a los 35 jornaleros que habían trabajado en el río, registrándose algunos incidentes que resolvieron los guardias.

Entre los obreros que se presentaron a cobrar, había uno que dio como suyo, sin serlo, el nombre del párroco de San Ildefonso don José Almazán Castilla.

Quedó éste, es decir, el impostor, detenido en el Ayuntamiento.

El ministro de la Gobernación don Santiago Alba, respondiendo a la consulta que por acuerdo adoptado en la sesión de anteyar le elevó la Junta de subsistencias, ha dirigido al gobernador civil don Pedro Vitoria, el siguiente despacho:

«Contesto su telegrama de ayer, manifestándole, que tanto el ministro de Hacienda como yo, entendemos que la Ley de subsistencias, dado su objeto y carácter de excepción que tiene, no suspende su acción durante período electoral, si no que procede ser aplicada rigurosamente; si bien las autoridades y Juntas provinciales deberán vigilar con el mayor cuidado, para impedir que bajo ningún concepto pueda utilizarse como arma electoral.

Téngalo V. S. en cuenta y sirvase ma-

Monseñor Gotti

En la noche del domingo al lunes, según ha anunciado el telégrafo, falleció en Roma monseñor Gotti, uno de los cardenales más ilustres por su sabiduría y sus virtudes de nuestros días. Actualmente era prefecto de la Congregación de la Propaganda, y en los conclave que designaron a Pío X y a Benedicto XV para el solio pontificio, fue el cardenal más votado, obteniendo en el primero 29 de Noviembre de 1895.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Nuestro estimado amigo el Corredor de Comercio de esta plaza, don José de la Cámara, ha trasladado su domicilio a la casa número 26 de la calle de Puentevelas.

Ha regresado de Balén, la distinguida señora doña Julia Godoy.

Ha tomado posesión de su cargo de médico de la Beneficencia municipal, don Eduardo Navarro Lozano.

SEÑOR GOBERNADOR

Los vecinos de la placeta Hospicio Viejo, se quejan de los escándalos, altamente inmorales que diariamente promueve una señora de vida airada que allí vive.

Es una vergüenza que esta clase de mujeres vivan entre personas decentes. Señor gobernador, ¿no habrá medio de corregir tamaña desvergüenza?

AYUNTAMIENTO

Comisión de Fomento

Ayer celebró sesión la Comisión de Fomento, presidida por el alcalde don Felipe La Chica.

Asistieron los diputados a Cortes don Juan Ramón La Chica y don Ricardo Burgos Carreaga; los concejales señores Afán de Ribera, Horqueras, Sánchez Sánchez, Ortega Molina, Pérez Jiménez, Martín y Guirao; el ingeniero de Obras Públicas señor Santa Cruz; los arquitectos municipales señores Cendays y Casas, y el secretario interino del Ayuntamiento don Francisco de Paula Vallada.

No asistieron a la sesión, por hallarse enfermos, el diputado a Cortes don Manuel Rodríguez Acosta y el síndico don Manuel Solá Segura, que estaban citados.

El ingeniero señor Santa Cruz leyó el informe que ha emitido acerca del proyecto de conducción de aguas, notable y luminoso trabajo, por el cual le felicitamos todos los reunidos, acordándose facilitar a la prensa copias del mismo.

Se acuerda proponer informes los arquitectos acerca de la reclamación de los vecinos e industriales de la Plaza de la Trinidad, quienes piden el arreglo de aquellos sitios, incluso la desaparición de las empalizadas de dicha plaza, sustituyéndose el solar por un jardín y la colocación de bombas de riego. También se acuerda el arreglo de los rebosos de aguas sucias en la Azacaya y Puerta del Sol, y de las calles de la Cruz de Arqueros, Ouesta de los Yesqueros y calles próximas y el adonamiento de la calle Ancha de las Angustias, presupuestando el costo de estas obras.

Se concede permiso a don Manuel Beltrán Pareja, para que con la dirección facultativa del señor Wilhelm, proceda a las obras necesarias de arreglo y consolidación de la casa denunciada, número 12 de la calle de Santiago.

A don Andrés Lumbreras para hacer obras de reparación y variación de soleras en la casa número 49 de la calle de San Antón.

Esta restauración la realizan opera-

rios cordobeses y extranjeros, dirigidos éstos por el artista veneciano señor Moro Lin y utilizando masas hechas en Madrid; y he aquí la confusión: como en la Mezquita de Córdoba se pueden restaurar nada menos que los famosísimos mosaicos, y las restauraciones de ornamentación árabe se prohíben en nuestra Alhambra... Y hay que tener en cuenta que las restauraciones de esa ornamentación se pueden hacer sin necesidad de recurrir a cuadros famosos ni a dibujos más o menos adulterados: reproducción de los verdaderos orígenes.

Las cosas de Granada no se parecen a las de ninguna parte.—V.

POLÍTICA

Invitados por don Juan R. La Chica, ayer almorzaron con él, en el Hotel Palace, los señores don Pedro Vitoria y marqués del Albalá.

¿Le alboran los oídos a Manzana?

EL BANCO HISPANO-AMERICANO

El competitísimo apoderado jefe de la sucursal en Granada del Banco Hispano-Americano, don Rafael Rubio Calmarino, ha tenido la atención de enviar a la Memoria y Balance correspondientes al décimo quinto ejercicio social de dicha importante entidad bancaria, leída en la junta general de accionistas celebrada en Madrid el día 19 del corriente mes.

De la Memoria, que es un trabajo muy notable, se deducen datos halagüeños para el Banco Hispano-Americano, y del Balance de 1915, partiéndose como punto de referencia el formalizado en Diciembre de 1912, donde culminaba el desarrollo de dicha sociedad, se desprende:

Que la cifra global de 805.588.235'93 pesetas alcanzada en 1912, ascendió en 31 de Diciembre de 1915 a 807.660.731'83.

Los depósitos de valores excedieron en 19.000.000 de pesetas de los que obraban en las cajas al finalizar el año 1912.

La cartera comercial tuvo un aumento en 1915 de 15.000.000 de pesetas, y en general, son más elevadas todas las cifras que reflejan el movimiento de operaciones continuamente mercantiles, es especialmente las negociaciones de papel comercial, en las cuales se advierte un aumento de 136.000.000 de pesetas.

El saldo de cuentas corrientes acreedoras se ha duplicado desde 1914 al 15, subiendo de 45 a 90.000.000 de pesetas.

Cierra la Memoria una lista en la que figuran los nombres de los poseedores de las acciones mil accionistas de que se compone la entidad bancaria.

En dicha lista, aparecen los accionistas de Granada don Ramón Álvarez Ossorio, con 4 acciones; don José de Aranda Beltrán, con 100; don Ángel Cano Rodríguez, con 12; don Ángel Casas Vilchez, con 30; don Antonio Casas Vilchez, con 145; don Arturo Carrá Rico, con 100; don Elías Eugenio Goffin, con 50; don Gregorio Fidel Fernández Osuna, con 100; don José Figueroa Llanza, con 100; don Manuel Galán Calballes, con 8; don Manuel García y García S., con 11; don Andrés García Ruiz, con 25; don José García Valenzuela, con 14; don Manuel Gómez Ruiz, con 20; don José Gómez Tortosa, con 25.

Hijos de don Manuel Rodríguez Acosta, con 200; don Juan Jiménez Guerrero, con 200; don José Jiménez Sánchez, con 30; don Manuel López de la Cámara, con 90; don Enrique López Moreno, con 6; don Manuel López Sánchez, con 16; don Antonio Manzano Jiménez, con 10; don Luis Martínez García, con 25; don Luis Martínez Vilchez, con 30; don Luis Nasteras y P. Valiente, con 60; don Celedonio Olvera Neguera, con 20; don Enrique Pareja Rodríguez, con 10; don José del Pazo Blanco, con 20.

Don Antonio Rico y Rico, con 30; don Joaquín Valenciano Sianco, con 17; don Rafael Valverde Márquez, con 62; don Encarnación V. de Casas, con 40; y don Francisco Vico Rigall, con 3.

Agradecemos al señor Rubio Calmarino su atención y le felicitamos por el desenvolvimiento que está imprimiendo a la Sucursal de Granada.

EL PAN EN MOTRIL

Con el debido respeto elevó ante el señor gobernador civil de Granada, la presente queja:

«Es escandaloso en grado máximo, el puntaje abusivo de los panaderos de Motril, que después de estar vendiendo el pan a falta de peso.

No se crea que es tolerable esa falta, pues en los panes de tres libras faltan siete onzas y en las libretas faltan tres onzas.

Esto no debe tolerarse, y sin embargo, todo el pan que diariamente llevan de Motril a su Varadero, adolece de esa falta.

Es muy raro que el alcalde no se ha

enterado aun de esa falta en el pan, lo cual no es extraño desde el momento en que la comisión de abastos ejerce su debida vigilancia ni efectúa los necesarios repeses.

Que sorprendan a los panaderos el camino de el Varadero y los repeses pan y se convencerá el alcalde del justo de mi queja.

Francisco

21-3-916.

DE LA UNIVERSIDAD Y SU DISTRITO

La Facultad de Medicina ha acordado protestar ante el gobernador civil del acuerdo de la Diputación para proveer plazas de médicos de la Beneficencia provincial, entendiendo que las posiciones vigentes incorporan esos servicios a las clínicas de estudio.

En la junta económica universitaria celebrada ayer, se acordó cumplir el real decreto que derogó la exigencia de las tarjetas de identidad que en las secretarías de las Facultades se devolvía a los alumnos la cantidad de cuatro pesetas.

La sociedad de excursionistas de España con los alumnos de Historia de arte y arte árabe, vendrán en las próximas pasadas a Granada con los catálogos de la Central señores Turmó Gómez Moreno.

Por real orden se han creado en el Instituto de Málaga dos plazas de auxiliares de plantilla, sin sueldo, hasta que se consiga cantidad en los próximos presupuestos.

Y han sido nombrados para ocupar las: don Rafael Pérez Cabezas para la de Letras; y don Manuel Vicente Lora para la de Ciencias.

Ha fallecido en Madrid el católico electo de la Psicología del Instituto de Baeza don Julio del Riego.

Escuelas Normales

Artes e Industrias

Ha sido nombrada auxiliar gratuita de la sección de Letras de la Normal Maestras de Granada, doña Marina Aglieri Arenas.

Artes e Industrias

Han sido nombrados: Profesor de la Escuela de Artes e Industrias de Granada, don José Gómez Navarro.

Y de la de Jaén, don Carlos Ma Serra.

Fundaciones

Por real orden se han aprobado las cuentas del año 1915 del Real Colegio San Bartolomé y Santiago.

Primera enseñanza

Se han dado gracias de Real orden a los maestros de Zafarraya don Enrique Muñoz, doña Casilda Roda y doña María de los Remedios García.

El Inspector señor Panero, ha sido nombrado vocal suplente del Tribunal de oposiciones a plazas de inspectores.

NOTICIAS BREVE

El lunes, a las siete de la mañana, le fueron administrados los últimos Sacramentos de la Religión al inteligente y probo decano de los papeles granadinos, don Lorenzo Padilla Alencázar.

Desearnos al enfermo una pronta y completa mejoría.

Comentarios.—Torres y López. Véase el número de 3.º plana.

La guardia civil de esta capital ha reconocido en Churriana dos caballerías que le habían sido robadas a don Leonardo Rodríguez, las cuales se hallaban en poder de don Agustín Fernández, que las adquirió por compra.

Para combatir colores pálidos, falta de fuerza, se recomienda Hemoglobina Anilina de S. Greve. Venta farmacia.—Stengre Cortegana.

Anoche pernoctaron en el Asilo Nacional 51 indigentes.

Por la Asociación Granadina de Caridad se repartieron ayer a los pobres, 1.480 comestibles. Bases: merces Charry y Diamante. Bazar Gran Española, Logroño.

En vista del gran éxito obtenido en el curso pasado por el catedrático doctor don Alejandro Otero Fernández, por ruego de los señores, tanto del curso pasado como del actual, dado principio el curso breve (como el ordinario) de la Especialidad, en el que se enseñan los principios de la fisiología, anatomía y diagnósticos obstétricos, siendo verdad un curso eminentemente práctico, que todos los que asistimos, salimos altamente satisfechos de la labor cultural del eminente catedrático.

Juan Guisado Ruiz, habitante en el campo del Monte, denunció ayer en la Jefatura de policía, que hace tiempo que se le roba el pan de su familia, y que al volver, encuentra que habian fracturado la puerta de su casa, llevándose varias prendas de vestir y cama.

En la casa de Socorro fueron curados las siguientes personas:

Miguel Bergal, 11 años, de una herida en la cabeza; Angustias Jiménez, 10 años, de erosiones en la mano izquierda; María Ruiz, 10 años, de esguince de la muñeca derecha; y Antonio Polo, 27 años, de una contusión en la pierna derecha, que se produjeron recientemente.

El esbozo de la guardia municipal Francisco Ferrer, condujo ayer tarde a la Casa de Socorro al vendedor Juan de Dios, Quesada Aguilera, 33 años, viudo, el cual fué curado de una herida en la cabeza, que le produjo una viciada con quien vivió.

Del suceso conlleva el juzgado municipal de Salvadora.

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

La política

Exportación autorizada

Madrid 22.—El conde de Romanones manifestó a los periodistas que el ministro de España en Suecia le había comunicado que aquel Gobierno ha concedido autorización para exportar a España pulpa con destino a la fabricación de papel.

Incomunicación

Madrid 22.—A consecuencia del temporal reinante, continúa la incomunicación de Ceuta con la Península.

El artículo 29

Madrid 22.—El presidente del Consejo ha confirmado que tiene el propósito de presentar a las Cortes un proyecto de ley restringiendo la aplicación del artículo 29 de la vigente ley electoral, el cual resulta conveniente en los países que tienen más actividad política; pero aquí—dijo el conde—sirve para atrofiar el ejercicio de la acción electoral.

Afirmó Romanones que, como quiere predicar con el ejemplo, ha pedido a un amigo se presente por Guadalajara con objeto de impedir la aplicación del artículo 29.

Recordó que desde hace 28 años le eligió diputado por aquel distrito, sin interrupción, unas veces con lucha y otras sin ella.

Aconseja también la derogación de dicho artículo otras razones, entre ellas la de que con el transcurso del tiempo se pierde el contacto con el cuerpo electoral, y los políticos se exponen a perder los elementos que le apoyaron desde el principio.

Ha aconsejado a sus amigos que hagan igual que él. Supone que al menos no lo aceptarán.

Los cursos de alzada. Las elecciones

Madrid 22.—Según dijo hoy a los periodistas el conde de Romanones, tiene el propósito de los recursos de alzada interpuestos por los Ayuntamientos contra los acuerdos de las Comisiones provinciales, se resuelva en el sucesivo por las Audiencias en lugar de hacerlo como ahora el ministerio de la Gobernación.

Esto—dijo—si hubiera sido posible lo hubiese hecho por decreto. Los partidos que tienen verdadero arraigo no necesitan utilizar esta clase de recursos.

Agregó que las elecciones son síntoma de vida.

Comprendo—dijo—que a algunos le desagradarán estas opiniones; pero los partidos de fuerza como el liberal no deben recurrir a las coacciones. Precisa, si se quiere obrar con sinceridad, dejar las manos entre las zarzas.

Pasaron ya los tiempos de mayorías de 300 diputados. Esto sucedió en la primera época de Cánovas y Sagasta.

Hizo resaltar la escasez de los preparativos electorales de ahora, comparados con los de aquellos tiempos. Basta leer ahora la prensa para convencerse de la sinceridad de nuestra actuación.

Las quejas que recibo, las suscriben amigos míos que lamentan el poco apoyo que se les presta. Dijo que aun no sabe si logrará una mayoría de 230 diputados.

Creanme;—agregó—esta es mi pesadilla.

Sisalgo mal librado no será torpeza mía.

Si tuviera un fracaso, no podría decir que empleé recursos de los que tengo fama hace veintisiete años.

Uno y otro día requeri a los ministros para que prescindan de toda presión.

Estoy muy satisfecho de todos ellos y confío en la organización del partido liberal, y por consiguiente, en el triunfo.

Afirmó que no se nombrará un solo delegado, y el día de las elecciones, permanecerá la guardia civil acuartelada.

El resultado, —añadió—me importa poco. Solo deseo dar un paso considerable en nuestras costumbres políticas.

El Gobierno y los reformistas

Madrid 22.—Al hablar con los periodistas el conde de Romanones, negó la ruptura de relaciones con los reformistas.

Sólo se limitó a decir que no existe ningún pacto electoral.

Entre ambos partidos subsiste la concordia.

Juez especial

Madrid 22.—Para intervenir en el sumario que se instruye con motivo de los sangrientos sucesos que por cuestiones electorales se han desarrollado en Villavieja de Asturias, ha sido nombrado un juez especial.

Noticia desmentida

Madrid 22.—Ha negado el conde de Romanones, sea cierto que el señor Gasset vaya a ocupar la cartera de Fomento, pues el actual ministro don Amós Salvador, tiene toda la confianza del Gobierno.

La exportación de cebada

Madrid 22.—Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado una Real orden elevando a dos pesetas cincuenta céntimos los derechos de exportación para cada cien kilos de cebada y avena.

El papel

Madrid 22.—También ha dictado el señor Villanueva una Real orden suprimiendo los derechos de cincuenta céntimos los cien kilos, que gravan el transporte del papel.

Y otra prohibiendo en absoluto la exportación de dicho artículo.

Envío de presupuestos

Madrid 22.—El ministro de Hacienda señor Villanueva ha recibido los presupuestos del Ministerio de Estado y la Presidencia del Consejo, para el año próximo.

El sulfato de cobre

Madrid 22.—El Consejo de Estado ha informado favorablemente la concesión de crédito solicitada para adquirir sulfato de cobre por cuenta del Estado.

Firma regia

Madrid 22.—Su majestad el rey firmó hoy los siguientes decretos:

De Marina: Concediendo la gran Cruz del mérito naval, blanca, al almirante señor Sánchez Lobato.

Diez varios ascensos reglamentarios.

De Guerra: Ascendiendo a capitán de la reserva gratuita, al primer teniente, conde de La Maza por méritos contraídos en Marruecos.

Destinando a los coronels de caballería don Lorenzo Alonso Palomino y don Felipe Acuña Robles, a los depósitos de la Reserva de Reus y Victoria.

Idem a los coronels de artillería don Benito Tarazona y don José Fernández y a los tenientes coronels don Antonio Alcántara y don Guillermo Escríba, para los mandos de las comandancias de la octava región y tercer regimiento de montaña, y depósitos de Madrid y Lérida, respectivamente.

Idem al coronel de carabinieri don José Talavera y a los tenientes coronels don Alfredo Pérez Suárez, don Jacinto Fernández, don Julio Rodero y don Julio Miguel Amat para la Subinspección y comandancias de Lérida, Málaga, Barcelona y Algeciras respectivamente.

Consejo de ministros

Madrid 22.—A las seis de la tarde se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

La reunión terminó a las nueve y cuarenta y cinco de la noche.

Al salir, el conde de Romanones dijo que el Consejo se ocupó extensamente de cuestiones políticas, por haberse publicado ya el decreto de disolución y convocatoria.

Se ocuparon también de las obras públicas proyectadas, y como son muchas y afectan a todos los ministerios, invirtió en el examen bastante tiempo.

El señor Alba dijo que el ministro de Fomento don Amós Salvador dio cuenta de las disposiciones que ha comenzado a tomar para la ejecución del plan de obras proyectadas.

También se ocuparon extensamente del asunto del carbón y del trigo, pues, por algunas provincias, entre ellas Valencia, ha sido requerido el Gobierno para que atienda con urgencia al asunto.

Como en el Consejo se leyeron numerosas estadísticas, referentes a existencias de trigo, se invirtió en ello mucho tiempo.

El señor Alba dio extensa cuenta de la marcha política electoral en provincias.

Se aprobaron varios expedientes relativos al establecimiento de industrias en la zona fronteriza de los Pirineos.

Información política

Madrid 22.—En los círculos políticos está siendo muy comentada una información de un periódico de la mañana, que calcula vendrán al Congreso 230 diputados ministeriales, 60 conservadores, 12 mauristas y los restantes de las demás fracciones de la Cámara.

Los radicales aspiran en Barcelona a triunfar sobre los regionalistas.

El marqués de Alhucemas—añade dicho periódico—licenciará a sus huérfanos, para que su compenetración con el conde de Romanones sea más completa.

Nuevo distrito

Madrid 22.—La Gaceta publica un decreto creando el distrito electoral de Llanos (Canarias).

Dice don Amós

Madrid 22.—El ministro de Fomento manifestó hoy nuevamente que con el crédito de catorce millones para remediar la situación, no se puede hacer nada.

Solamente la importación de doscientas mil toneladas de carbón vale

doce millones. Si se quiere, por tanto, que haya carbón, faltará dinero para lo demás.

La distribución del crédito

Madrid 22.—Según declaró hoy el Director general de Obras públicas, se distribuirá el crédito de catorce millones, en la forma siguiente:

Seis para traer carbón; otros seis para la reparación y construcción de carreteras y 500 000 pesetas para las obras del Parque de la Moncloa. El resto, se invertirá en otras obras.

La adquisición de carbón se hará directamente por medio de los agentes consulares y se llevará a los puertos del litoral, donde los Delegados de Hacienda lo venderán en pública subasta.

Con el producto de la venta, se comprarán nuevas remesas, vendiéndose en igual forma.

Igual procedimiento se seguirá con respecto al trigo.

Para transportarlo, si los navieros no dieran facilidades, el Gobierno adoptará las medidas que sean necesarias.

La Bolsa

Madrid 22.—El 24 de marzo de 1916

Madrid 22.—El 24 de marzo de 1916

Madrid 22.—El 24 de marzo de 1916

Madrid 22.—El 24 de marzo de 1916

Madrid 22.—El 24 de marzo de 1916

Madrid 22.—El 24 de marzo de 1916

Madrid 22.—El 24 de marzo de 1916

Madrid 22.—El 24 de marzo de 1916

Madrid 22.—El 24 de marzo de 1916

Madrid 22.—El 24 de marzo de 1916

Madrid 22.—El 24 de marzo de 1916

Madrid 22.—El 24 de marzo de 1916

Madrid 22.—El 24 de marzo de 1916

Madrid 22.—El 24 de marzo de 1916

Madrid 22.—El 24 de marzo de 1916

Madrid 22.—El 24 de marzo de 1916

Madrid 22.—El 24 de marzo de 1916

Madrid 22.—El 24 de marzo de 1916

Madrid 22.—El 24 de marzo de 1916

Madrid 22.—El 24 de marzo de 1916

Madrid 22.—El 24 de marzo de 1916

Madrid 22.—El 24 de marzo de 1916

Madrid 22.—El 24 de marzo de 1916

Madrid 22.—El 24 de marzo de 1916

Madrid 22.—El 24 de marzo de 1916

Madrid 22.—El 24 de marzo de 1916

Madrid 22.—El 24 de marzo de 1916

Madrid 22.—El 24 de marzo de 1916

Madrid 22.—El 24 de marzo de 1916

Madrid 22.—El 24 de marzo de 1916

Madrid 22.—El 24 de marzo de 1916

Madrid 22.—El 24 de marzo de 1916

Madrid 22.—El 24 de marzo de 1916

Madrid 22.—El 24 de marzo de 1916

Madrid 22.—El 24 de marzo de 1916

Madrid 22.—El 24 de marzo de 1916

Nuestras tropas, después de ocupar las líneas y trincheras avanzadas del enemigo, se apoderaron de la cabeza de puente cerca de Moalder, cogiendo dos cañones y muchos trofeos.

Todos los defensores de la posición fueron pasados a cuchillo, después de un combate cuerpo a cuerpo.

En el frente del Cáucaso, región del litoral, nuestras tropas avanzaron varias verstas hacia el Oeste.

Parte austriaco

Madrid 22.—Despachos oficiales de Viena dicen que en el frente ruso, aumentó la actividad de artillería.

En el frente italiano, rechazaron los austriacos un ataque del enemigo contra las posiciones de Rombón.

Capturamos 81 prisioneros. Nuestros aviones lanzaron bombas contra los atrinchamientos italianos. Todos volvieron indemnes.

En Albania y Montenegro, reina tranquilidad.

Parte turco

Madrid 22.—Comunican oficialmente de Constantinopla que en el frente del Yemen, una división inglesa con dos ametralladoras, avanzó en dirección a El Sayle.

Los turcos la atacaron, huyendo los británicos.

Dejaron 20 muertos y varios heridos.

Parte alemán

Madrid 22.—De Berlín transmiten el parte oficial que a continuación transcribimos:

“En la costa de Flandes se trabó un combate entre tres torpederos alemanes y una división inglesa formada por cinco destroyers.

Nuestros torpederos hicieron blanco repetidas veces, suspendiendo el fuego los ingleses que se alejaron a toda máquina.

Los daños sufridos por nuestros torpederos fueron insignificantes.”

Otro parte alemán

Madrid 22.—Informes oficiales de Berlín, dicen que durante los últimos combates del Mosa, apresaron los alemanes 22 oficiales y 2.940 soldados.

En la región de Verdún derribaron tres aviones.

En el frente oriental, rechazamos a los rusos, aprisionándoles 1.184 hombres.

Calma en los Balcanes.

ALEMANES Y ALIADOS

Apresiasiónes periodísticas

Madrid 22.—Despachos de Washington, dicen que la prensa norteamericana, coincide en apreciar que los alemanes, visto el fracaso de sus ataques frontales contra Verdún, buscan el medio de atacar por los laterales para conseguir su objetivo.

Los críticos militares franceses, afirman que los germanos fracasarán una vez más.

Conceden importancia a la ofensiva rusa.

Salandra y Sonnino

Madrid 22.—Dicen de París que el domingo llegarán a dicha ciudad el presidente del Consejo de ministros de Italia señor Salandra y el ministro de Negocios señor Sonnino.

Permanecerán en París seis días.

Vapor torpedeado

Madrid 22.—El participante de París que el capitán del vapor danés Shopsg ha declarado el ataque de un submarino.

El mecánico, dos maquinistas, un oficial y dos marineros rusos resultaron heridos.

El Gobierno danés ha protestado energicamente ante el Gabinete de Berlín.

Otro vapor hundido

Madrid 22.—De Amsterdam comunican que un submarino torpedeó, hundiendo, al vapor Everso.

Desaparecieron siete tripulantes.

SALPICADURAS DEL CONFLICTO EN DINAMARCA

Detención de un desertor

Madrid 22.—Telegrafían de Copenhague que un torpedero alemán, estuvo en el mar Báltico, al vapor de Savidson.

Subieron a bordo, tres oficiales germanos, deteniendo al doctor Bother, supuesto desertor.

EN NOROCCIDENTE

“Bill rechazado”

Madrid 22.—Según cablegrafían de Nueva York, en la Cámara de los diputados, después de un animado debate, fué rechazado el bill, elevando a 1.300 000 hombres los efectivos del ejército yanqui.

De Barcelona

La sesión del Ayuntamiento. Debate y acuerdos

Madrid 22.—Telegramas de Barcelona dicen que a las cinco de la madrugada terminó la sesión del Ayuntamiento.

Durante ella se dio cuenta del dictamen de la comisión gestora de las zonas neutras.

Manifiesta en el su disconformidad con el decreto concediendo los depósitos francos a Barcelona, por no responder a los deseos de Cataluña.

Hubo un extensísimo debate, atacándose violentamente regionalistas y radicales.

Se aprobó una proposición declarando que ha causado gran decepción el decreto de Romanones y lamentando que no haya satisfecho las aspiraciones de Cataluña, negando al Ayuntamiento de Barcelona la personalidad necesaria para obtener la concesión del depósito franco.

Se ratificó la confianza a la comisión para que siga gestionando la efectividad de las aspiraciones catalanas.

También se acordó contribuir con 1.000 pesetas a la suscripción para socorrer a las familias de los naufragos del Principado de Asturias.

A las tres de la madrugada, un concejal radical interpuso al alcalde sobre el estado de la salud pública.

Se promovió un gran escándalo porque el orador llamó a los carlistas un partido montañés.

De la interpelación resultó que el estado de la salud pública es excelente.

Tratáronse después diversos asuntos que se convirtieron en cuestiones electorales, pidiendo los radicales se concedieran cuarenta mil pesetas para atender a la crisis obrera.

Oposición sistemática

Madrid 22.—Según informan de Barcelona, el gobernador señor Suárez Inclán ha declarado que los que ahora hacen campaña contra la concesión de los depósitos francos, son los mismos que afirmaban antes que no serían concedidos por decreto.

Miscelánea

Artistas españoles

Madrid 22.—Han sido enviados a la Exposición de Panamá, varios cuadros de pintores españoles.

Fatal imprudencia

Madrid 22.—En la presa del canal de Isabel II, el capataz de las obras que allí se realizan, puso a secar al fuego unos cartuchos que contenían cuatro kilos de dinamita.

Con el calor hicieron explosión, resultando muertos el capataz, y un obrero y otros dos gravemente heridos.

Cadáveres identificados

Madrid 22.—Han sido identificados los cadáveres de los jóvenes que aparecieron en el Parque del Oeste.

Se llamaba uno don Federico Mariscal Gante, de diez y nueve años de edad, alumno que era de la Escuela de Arquitectura e hijo del doctor de igual apellido.

El otro es primo hermano de Federico, y se llamaba don Emilio Gil Mariscal, de la misma edad, y era estudiante de Derecho.

Se asegura que el primero ejercía gran influencia sobre Emilio.

Parce que la familia ha recibido una carta en la que se explican las causas de la fatal determinación, pero ha rogado aquella que no se lance a la publicidad.

Los cadáveres fueron reconocidos en el Depósito judicial por un hermano de Federico.

Se dice que ambos jóvenes observaban una conducta buena.

Federico salió anoche de su domicilio, y la familia notó que iba muy preocupado y nervioso, esquivando toda pregunta.

También se asegura que Federico se unió a su primo Emilio, y marcharon ambos a un café de la calle de la Corredora, cuyo establecimiento abandonaron a altas horas de la madrugada, cuando fué cerrado el local.

Se infiere que desde allí se dirigieron al Parque del Oeste, ya resueltos a quitarse la vida.

Las causas de la determinación parece que estriban en que perdieron cierta cantidad en un salón de recreo.

CORONA

Arribada forzosa

Madrid 22.—Telegrafían del Ferrol, que en aquel puerto entró de arribada forzosa el vapor uruguayo Maria Lorenzo.

El temporal le abrió una enorme vía de agua.

Durante ocho días estuvieron en gravísimo riesgo.

Los tripulantes llegaron completamente extenuados.

Entierro de una víctima

Madrid 22.—Participan de Villavieja que hoy se verificó el entierro del individuo muerto durante los últimos sangrientos sucesos desarrollados en aquel pueblo.

El acto constituyó una imponente manifestación.

Presidieron el duelo numerosas personalidades y el candidato conservador señor Cabanilles.

Atendiendo excitaciones del cura párroco, la comitiva se disolvió sin incidentes.

TOLEDO

El Tajo

Madrid 22.—De Toledo dicen que el Tajo descendió unos metros.

Sin embargo, continúa interrumpiendo la línea férrea de Madrid.

Aviso a las familias

¿CONOCE USTED EL CINEMATOGRAFO DE SALON KOK DE LA CASA PATHÉ FRÈRES?
 NADA LE CUESTA VERLO FUNCIONAR Y APRECIARÁ LA PRECISIÓN, ECONOMIA Y FACILIDAD EN SU MANEJO
VENTA Y ALQUILER DE PELÍCULAS ININFLAMABLES - APARATOS DE IMPRESIONAR - ACCESORIOS
PIANOS Y ARMONIUMS L. PIAZZA Y DE LAS MEJORES MARCAS EXTRANJERAS
Pianolas, Pianolas-pianos y rollos de música
VENTAS A PLAZOS - ALQUILERES - CAMBIOS - AFINACIONES Y REPARACIONES A CARGO DE L. Y M. MONTERO
LIBRERIA - IMPRESOS - PAPELERIA CASA SABATEL GRAN VIA DE COLON, 12 - GRANADA

Debe ocupar un sitio preferente en todas las casas el **AGUA OXIGENADA VOLCAN** Por su gran utilidad en casos imprevistos y sin embargo, muy frecuentes
 Caídas.—Contusiones.—Lesiones.—Heridas.—Higiene racional y perfecta de los dientes.—Grietas en los pechos.—Decolorante del cabello, etc., etc. **Farmacias importantes** Pida V. el folleto ilustrado que le será remitido gratis, a depositarios, J. Uriach y C.ª, Moncada, 20, Barcelona

ALMACENES DE PRIMERAS MATERIAS
Carrillo y Compañía.-Granada
 Fabricación de Abonos completos para toda clase de cultivos
 Superfosfatos de todas graduaciones.—Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Sulfato de potasa.—Cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y escorias : : :
 Dirección y Almacenes en Granada, Alhóndiga, 11 y 13
 ALMACENES EN MÁLAGA, CUÁRTELES, 28
 FÁBRICA Y DEPÓSITO, ESTACIÓN DE ATARÉE

Necesario en las E
STAFIOL
Dr. Alcobilla.
 FORUNCULOSIS
 ECZEMAS - ANTRAX
 GRIPE - GORIZA - ACNÉ
 SEBORREICO - OTITIS
 DIABETES - URTICARIA
 etc., etc.
 En TODAS las buenas Farmacias.

LA URBANA
 Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio : Aseguradora Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada
LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA
 (75 años de existencia)
 RESERVAS: 106 millones de francos
 SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 226.167.312'90
 DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO
 OFICINAS: De cuatro a ocho, Navas, 9, entresuelo, izquierda

¿No más canas??
 Si queréis volver a tener vuestros cabellos del mismo color que cuando érais jóvenes usad **"Aceite Oriental"**
 con la seguridad absoluta de que cuatro o cinco gotas diarias darán a vuestros cabellos en pocos días el brillo del Esmalte y volverán éstos a su primitivo color (Rubio, Castaño o Negro) si estuvieran canosos. No mancha el cutis ni la ropa, es completamente vegetal y está deliciosamente perfumado.
FRASCO 6 PESETAS
 Depositarios en Madrid: Sres. Martín y Derán, Mariana Pineda, 10.
 De venta en Granada: Perfumería Inglesa; Perfumería La Florida; Pablo Rodríguez, Esparteiros 14; José Baena, Reyes Católicos 15; Alfonso Torres, Reyes Católicos 29; Perfumería La Giralda, Reyes Católicos, 47; El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

RAFAEL ALMIRÓN
 ha trasladado sus talleres y domicilio de la catedral de San Cecilio, a la calle de San Pedro Mártir, número 30.
Mercedero La Bombilla
 Estación del Sur
 Especialidad en vinos finos de Jerez, manzanilla, montilla y anisados. Se sirven comidas.

BICICLETAS y accesorios
 Marcas DIAMANT y ROYAL ALBERT
 Perfeccionadas con los últimos adelantos **DESDE 175 PESETAS!**
 UN AÑO DE GARANTIA
 REPRESENTANTE EN GRANADA
D. JERONIMO MARTOS RODRIGUEZ
 SAN ANTON, 14

CONTRALOS
PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO.
 En farmacias y droguerías, 6.50 paquete.

El VINO NOURRY
 (Vodo y Tanino)
es el Fortificante y el Depurativo más enérgico.
 Soberano contra :
DEBILIDAD GENERAL ANEMIA LINFATISMO ENFERMEDADES del PEGHO
 Por su sabor agradable y su eficacia, el VINO NOURRY reemplaza ventajosamente al aceite de Hígado de Bacalao, y, además, despierta el apetito.
 En las Enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, períodos dolorosos) y en las de los Niños (glándulas, escrófulas, usages, etc.), el VINO NOURRY es un remedio soberano a ningún otro comparable.
COMAR & C.ª - PARIS



TOS PERINA
 Se cura rápidamente con la **EMBROGACIÓN** de GONZÁLEZ PERALES
 Farmacia de San Gil.—Granada.
FRASCO, 4 pesetas

MENUS de lujo, fotografados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el
NOTICIERO GRANADINO
 ADMINISTRACIÓN: Luchembra, 8, segundo
PRECIOS: Mensual Paga, 2 (pajas)

Pida al comprar en nuestros Almacenes la LIBRETA DE AHORRO LA PAZ

Publicación del NOTICIERO GRANADINO 123
CARLOS DICKENS
 Aventuras de Mr. Pickwick
 —¡Soberbiol!—exclamó Bob Sawyer.
 —¡Por supuesto! ¿Usted patina, Winkle?—preguntó Wardle.
 —¡Sí!—contestó éste;—pero no soy bastante diestro.
 —¡Oh! ¡Patine usted, Mr. Winkle!—dijo Arabella.—¡Me gusta mucho ver patinar!
 —¡Es tan gracioso!—exclamó la muchacha.
 Otra dijo que era muy elegante; otra expresó la opinión de que los patinadores le parecían cisnes.
 —Lo haría con mucho gusto,—dijo Winkle enojado;—pero no tengo patines.
 El inconveniente se obvió en seguida. Trundle tenía dos pares, y el muchacho obeso anunció que había media docena, lo menos. Al oírlo Mr. Winkle expresó viva satisfacción con cara de susto.
 Wardle lo guió a una superficie helada de bastante extensión, y después de barrer el muchacho obeso y Sam la nieve que había caído durante la noche, Bob Sawyer se ajustó los patines con una destreza que a Winkle le pareció maravillosa, y describió círculos con el pie izquierdo, trazó ochos e hizo sobre el hielo, sin pararse a tomar aliento, una perición de lindos y sorprendentes diseños, con gran satisfacción de Mr. Pickwick, Mr. Tupman y las damas; satisfacción que se convirtió en entusiasmo cuando Wardle y Benjamin Allen, auxiliados por el mencionado Bob, ejecutaron unas evoluciones misteriosas que dijeron ser una danza escocesa.
 Durante todo este tiempo mister Winkle, con la cara y las manos azules por efecto del frío, trataba de ponerse los patines con las puntas hacia atrás y enredando las correas con la ayuda de Mr. Snodgrass, que sabía de patines algo menos que un indio. Al fin, merced a Mr. Weller, los malhadados patines quedaron bien sujetos, y mister Winkle se puso en pie.
 —¡Ahora, señor,—decía Sam animándole;—láncese, y déles una lección!
 —¡Paso, Sam, paso!—dijo Winkle temblando violentamente y agarrándose a él como si se ahogara.
 —¡Qué resbaladizo es esto!
 —Tratándose de hielo, no es extraño. ¡Firme, señor!
 Esta amonestación de Sam motivó un movimiento que hizo Mr. Winkle, capaz de hacerlo echar los pies por alto y golpear el hielo con la cabeza.
 —Estos patines están oxidados; ¿no te parece, Sam?
 —Temo, señor, que han de darle algún disgusto.
 —¡Vamos, Winkle!—gritó mister Pickwick.—¡Las señoras esperan!
 —¡Sí, sí!—contestó Winkle con desesperada sonrisa.—¡Allá voy!
 —¡Ahora mismo va a empezarl!—dijo Sam tratando de libertarse de los brazos del infeliz deportista.
 —¡Ahora es el momento, señor!
 —¡Espera un momento, Sam!—balbuceó Mr. Winkle agarrándose afectuosamente a Weller.—¡Tengo en casa un par de casacas que no me hacen falta; puedes disponer de ellas!
 —¡Gracias, señor!
 —¡No te molestes en quitarte el sombrero, Sam; no me sueltes! Pensaba haberte dado esta mañana cinco chelines de aguinaldo. Te los daré esta tarde.
 —¡Es usted muy amable, señor!—Sosténme al principio; ¿quieres, Sam? ¡Así; eso es! ¡Pronto me soltaré! ¡No tan deprisa!
 Mr. Winkle corría por el hielo sostenido por Mr. Weller de un modo nada parecido a un cisne, cuando Mr. Pickwick gritó inocentemente desde la orilla opuesta:
 —¡Sam!
 —¿Señor?
 —¡Ven, que te necesito!
 —¡Suéltame usted, señor! ¿No oye usted que me llama mi amo?
 Haciendo un violento esfuerzo Weller se libró de los brazos del apurado caballero, y al hacerlo le imprimió un impulso considerable. Con una exactitud que ni la destreza ni la práctica hubieran podido alcanzar, fué rápidamente lanzado al centro de la danza, en el preciso instante en que Mr. Sawyer ejecutaba una figura de incomparable belleza. Mr. Winkle chocó con fuerza contra él, y ambos cayeron con estrépito. Bob Sawyer se puso en pie; pero Winkle era demasiado juicioso para intentarlo con los patines. Quedó sentado en el hielo haciendo esfuerzos por sonreír, pero con cómica expresión de angustia.
 —¿Está usted herido?—preguntó Ben Allen con ansiedad.
 —No mucho,—contestó Winkle frotándose la espalda.
 —¡Déjeme usted que le sangrel!—dijo Ben.
 —¡No, gracias!
 —Realmente, creo que le haría bien.
 —¡Gracias; prefiero no sangrarme!
 —¿Qué le parece a usted, mister Pickwick?—preguntó Sawyer.
 Mr. Pickwick estaba excitado e indignado. Llamó a Sam, y le dijo severamente:
 —¡Quítale los patines!
 —¡Pero si apenas he empezado!—objetó Winkle.
 —¡Quítale los patines!—repitió con firmeza Mr. Pickwick.
 No era posible desobedecer un orden tan apremiante. Mr. Winkle dejó que Sam la ejecutara en silencio.
 —¡Ponle de pie!—dijo Mr. Pickwick.
 Sam le ayudó a levantarse.
 Mr. Pickwick se retiró algunos pasos de los demás, e hizo señas a su amigo para que se acercara.
 —¡Es usted un farsante!—le dijo